



Instituciones de inversión colectiva: modificado el art. 59 del Reglamento.

REAL DECRETO 215/2008, de 15 de febrero, por el que se modifica el artículo 59 del Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. (BOE 16 de febrero de 2008)

...